

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Donde paises extranjeros... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO:

Director Gerente, D. Juan Barco.
TELEFONO NUMERO 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la linea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la linea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la linea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la linea.
Comunicados, 1'00 peseta la linea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajos

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 3 100
Cambios y propaganda... 200

Total... 3.300 ejemplares.

PÉRDIDA DE FILIPINAS

Anoche, á las nueve y media, recibimos el siguiente telegrama, puesto en Madrid á las seis y media de la tarde.

Madrid 15.—6'30 t.

A última hora ha recibido un telegrama de Manila una poderosa empresa particular, en el cual telegrama se pinta como desesperada la situación de Manila.

Omito detalles por entender que huelgan después de leído entre líneas todo lo que dice el telegrama oficial del general Augusti, que trasmittió en las primeras horas de la tarde.—Rodrigo.

PÁRRAFOS SUELTOS

El Nacional ha traducido del importante periódico Le Temps, párrafos de una carta del corresponsal de dicho periódico en Madrid, Mr. Hongton, persona conocidísima que se relaciona con lo más empingorotado de la política y de la banca.

En esos párrafos, que vamos á copiar á continuación, se hace eco dicho señor de rumores que circularon en los pasados días y que entrañan bastante importancia.

No les damos, á algunos de ellos, gran crédito, pero así y todo, aunque no sea más que á título de curiosidad, he aquí lo que en tales párrafos se expresa:

«Se comenta mucho la visita que el general Martínez Campos hizo ayer al señor Sagasta durante la sesión de la Cámara; dícese que el restaurador de la Monarquía tiembla por su obra, y ha pedido con insistencia que se aumente en gran proporción la fuerza que guarnece Madrid. A su juicio, son indispensables ocho regimientos más para asegurar el orden público, y ya ha conseguido que sea inmediatamente llamado á Madrid el regimiento de Caballería de España.

«Sé, de otra parte, que la Regente estaba el miércoles por la noche absolutamente resuelta á resignar sus poderes en favor de su cuñada la infanta Isabel. El señor Sagasta, á quien fué comunicada esta decisión, la transmitió á sus compañeros, y al fin la Reina, cediendo á las apremiantes instancias de su Gobierno, renunció provi-

sionalmente al cumplimiento de su propósito.

«Con esto se relaciona el viaje á Cádiz del Ministro de Marina, señor Auñón. Ya con objeto de precipitar la salida de la escuadra del almirante Cámara, cuya inacción nadie se explica satisfactoriamente.

«Más noticias convienen en que la escuadra no se encuentra lista todavía; díjose primero que se compondría de cuatro grandes acorazados: el Pelayo, el Carlos V, el Alfonso XIII y el Victoria, tres cazatorpederos, dos navios auxiliares y algunos trasatlánticos armados para el transporte de tropas de desembarco. Más tarde se ha renunciado al Alfonso XIII por su escasa velocidad.

«Persona que me merece todo crédito, asegura que la escuadra, así reducida, saldrá el lunes próximo ó acaso antes. Se ignora aún su destino; pero se presume que se dividirá al salir delas aguas españolas, y cada acorazado encargará de una misión especial»

NUESTRA REGION

LEON.—Por la montaña de Pajares parece que hay una partida de gentes aficionadas á lo ageno.

Hace días robaron unos fardos de jamones en Fierros, forzando un wagón.

Poco después detuvieron un tren de mercancías en Pajares y apalearon á los empleados que en él iban.

Por último, la casa del vecino de Pola de Gordón señor Landeras, ha sido robada recientemente, y por cierto que dos de los autores han sido cogidos, por lo que se espera que llegue á descubrirse algo que ponga sobre la pista de esos criminales que tan escandalosamente se atreven ya con los trenes en plena estación.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Instrucción pública el diputado por Astorga La Bañeza, don Luciano Manrique.

Ayer tomó posesión, con el ceremonial de costumbre, de la Canongía lectoral don Nemesio Sánchez Rodríguez.

En Laguna de Negrillos ocurrió el día del Corpus una desgracia:

Mientras pasaba la procesión que se ha restablecido en este año, una mujer que tiraba flores desde un balcón, que probablemente no tendría antepecho, cayó al suelo produciéndose graves lesiones que le ocasionaron la muerte.

Se ha cometido un robo, consistente en 4.000 pesetas, en Cimanes de Vega.

Los autores cayeron en poder de la

guardia civil y están convictos y confesos á disposición del Juzgado.

AVILA.—Ha quedado suspendida la circulación de trenes por esta línea, hasta tanto que se arregle el túnel de la Cañada.

Los trenes marchan por la de Segovia.

—Acompañando á su distinguida familia, ha llegado el diputado á cortes por el distrito señor Sánchez Albornóz.

—Probablemente en la compañía de zarzuela que ha de actuar el mes próximo figurará la aplaudida tiple Loreto Prado.

—En toda la provincia ha llovido muchísimo.

En el partido de Arenas de San Pedro descargó una tormenta; una chispa eléctrica mató á un cabrero y 66 cabras en término de Santa Rita.

ZAMORA.—Ha fallecido en Toro el comendador del convento de Padres Mercedarios Descalzos de dicha ciudad, Fr. Pedro Delgado de las Mercedes.

PALENCIA.—Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo, al señor Gobernador militar de la provincia don Rafael Murga y Mugariegui, como justa recompensa á su antigüedad y brillante hoja de servicios.

—El Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dirigido una carta al Alcalde de la capital, participándole que en atención á las circunstancias que motivan el viaje de los obreros en busca de trabajo, ha dispuesto considerar á los grupos que salgan de Palencia, como incluidos en la tarifa de precios reducidos puesta en vigor para la conducción de jornaleros del campo y segadores.

El pliego de condiciones de la tarifa de referencia se halla de manifiesto en el Gobierno civil.

—Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del pueblo de Villavudas.

—El escribano de actuaciones de Carrión de los Condes don Luis Zapatero, ha contraído matrimonio en Valladolid con la señorita Antonia Ruiz Manzares.

VALLADOLID.—Ha fallecido el antiguo comerciante don Félix Nardine Calvo, padre del ilustre médico de la beneficencia municipal don Antonio.

—En la casa de Socorro fué curada anteanoche una mujer llamada Candelas García, de 70 años y vecina de la casa número 13 de la calle de la Victoria, que presentaba varias heridas contusas en la mano izquierda, y que según manifestó se las había causado un vecino de la misma casa.

—Ha sido elegido Tesorero de la Junta provincial de la Asociación de la Cruz Roja, cargo vacante por defunción de don Isidoro Vicente del Castillo, don Fidel Fernández Matilla.

—Anoche á las ocho contrajeron ma-

trimonio la distinguida señorita Felicia Alzrena, con el joven abogado don Angel Ruiz Huidobro.

Para el día 27 de los corrientes está anunciado el enlace de la bella y elegante señorita Paz Silió Cortés, con don Tiburcio Gómez Díez.

—Anteayer tarde, un gitano que parece tiene su domicilio en el Paseo de Zorrilla, trató de agredir, revolver en mano, á una vecina suya, de oficio tabajera, que reside en la casa núm. 6 de dicho Paseo.

La oportuna intervención del guardia municipal que allí presta servicio, y la del Alcalde del barrio de San Indefonso, evitaron acaso una desgracia que llegó á parecer inminente ante la actitud del agresor.

—Estandose celebrando la misa en la villa de Zaratán, se cometió un robo de alhajas en la casa del Anacleto Cernuda, siendo apresado el ladrón onseguido.

—En el pueblo de Mojados ha ocurrido una grave colisión entre cuatro mozos, por cuestión de una «ella», causando diversas heridas de arma blanca.

Uno de los contendientes resultó tan mal herido que fué necesario administrarle la Extremaunción.

El juez de primera instancia de Ojedo se presentó en Mojados con objeto de instruir las oportunas diligencias sumarias.

Con motivo del hecho se ha ordenado la detención de siete individuos.

ARDID DE GUERRA

Bajo este título escribe La Correspondencia lo siguiente:

Ya sabemos que el Terror está sano y salvo en Puerto Rico. La verdad de toda la algarada que han hecho sobre este asunto los periódicos norteamericanos, es la siguiente, según nos dice un periódico de París.

El gobierno norteamericano había perdido las huellas del Terror; temía á cada momento una brusca aparición de ese peligroso buque, y para saber á que atenerse, encontró el medio de anunciar su pérdida con la esperanza fundada de que los mismos españoles se apresurarian á decirle: «No tengáis cuidado; el Terror se halla tranquilamente en Cienfuegos... ó en Puerto Rico.»

Es un procedimiento como otro cualquiera de información: enterarse de la verdad por conducto del enemigo.

Y hemos caído en el lazo.

CARTERA DE NOTICIAS

El periódico radical «Le Rappel» supone que varios prohombres del carlismo celebraron una reunión secreta en Bruselas, bajo la presidencia de don Carlos, y que se ha acordado preparar un golpe de sorpresa. Los legitimistas niegan el fundamento de esta noticia.

En el ministerio de Marina ó no se sabe nada ó se guarda gran reserva en todo lo que afecta á las pruebas del torpedero Daza.

Se habla con insistencia de que en breve adoptará el gobierno una resolución contra los espías que residen en Madrid y en varias provincias de España, muchos de los cuales se fingen ingleses.

El préstamo de 50 millones de pesetas acordado últimamente por el Banco de España para las necesidades de la guerra, se hacen con la garantía de títulos de la nueva emisión de 1.000 millones de pesetas de Deuda perpétua interior al 4 por 100.

Telegrafan de Cayo Hueso á «The Standard», que la situación de la Habana es muy satisfactoria y excelente la salud de las tropas españolas.

Dicen de Lyon que en las oficinas del Crédit Lyonnais de aquella capital abrió cuenta corriente hace días un individuo que depositó la cantidad de 60 francos.

Los empleados que estaban de acuerdo con el emendador la cantidad, poniendo en su lugar la de 78 000 francos.

La irregularidad no se ha descubierto hasta después de haber pagado en cheques setenta mil francos.

Los autores del robo han conseguido escapar. Ha salido en su busca un empleado portador de varias fotografías. Se cree que están en España.

El Municipio de París proyecta instalar un matadero caballar, en vista de la propagación que se hace del consumo de carne de caballo.

En 1866 se abrió la primera carnicería de esta especie, y durante aquel año se consumieron 5.152 caballos; en 1897, el número de estos sacrificados ascendió á 14 840 más 257 asnos y 40 mulos, con un peso total de 3.743.000 kilos.

La friolera de 6.000.000.000 de francos se gastan anualmente en Europa en bebidas alcohólicas.

Asegúrase que el príncipe de Gales irá á Gibraltar á bordo del crucero «Crescent», que manda el duque de York, para revisar el batallón de guardias granaderos antes que estos embarquen para Egipto.

El trigo ha experimento una enorme baja en Nueva York, produciendo la ruina del

Indiferente, al parecer, al relato de Garciestéban saca un lapicero y se entretiene en trazar sobre el mármol blanco de la mesa varias caricaturas caprichosas. Es una de ellas, la de una persona que el lector conoce. La otra, con el brazo derecho en actitud de despedirla, tiene rabo, y de su frente horrible parten dos cuernos de cabra; detrás de ella hay indicadas cinco ó seis cabezas, entre suaves líneas ondulatorias que figuran llamas, y debajo el letrero siguiente: En esta posada no se admiten bribones como tú. La primera, vestida de toga, señala con el dedo á la palabra Dios, rodeada de rayos, encima de toda la caricatura, y tiene esta leyenda á sus pies: ¿Temes que te destrone? Apelaré á Aquel.

—¿Qué has hecho, Somoza? exclamó Bravo, sabiendo de sus meditaciones.

Somoza le contestó, apoyando la punta de un dedo sobre la primera figura, é interrogándole á su vez: —¿Conoces á este?

—¡Admirable, chico! Es un delito imperdonable que haya abandonado el dibujo.

—¿A la cuestión, seños Bravo? ¿Conoces á este?

—¿Quién no ha de conocerlo? ¡Don Amadeo en personal! ¡Si está hablando!

Garciestéban examina el dibujo, y da un apretón de manos á su autor.

—¡El dibujo queda incompleto—murmura Somoza;—¿paciencia! ¡Adivina lo que falta.

—Don Amadeo—dice Bravo—quiere entrar en el infierno, para lo cual tiene andado todo el camino; pero Satanás lo considera indigno, según la leyenda por demasiado bribón. Creyendo injusta la sentencia, nuestro juriconsulto responde que apelará de ella á Dios, manifestando con profunda convicción que la causa de la repulsa es el temor que el demo-

la felicidad. ¡Mira Bravo! ¿Quién conocería en él al famoso Cantárida de años atrás? ¡Qué lástima de muchacho! Cualquiera se figuraría al verlo, que no ha roto un plato en toda su vida. ¿Pues y yo? Mas vale callar. Tus ideas rancias nos arruinan; tú nos has metido á redentores, y vamos á salir crucificados.

III

En esta conversación llegan nuestros dos amigos al Café de la Iberia.

Acércanse á la mesa donde está Bravo, y después de sentarse, dice Somoza:

—Aquí me tienes otra vez, Cantárida.

—¿Pues qué ocurre?

—¿Qué ha de ocurrir? Lo de siempre. Mi señora

D.ª Lucrecia se ha empeñado en conquistarme y aunque mis desdenes debieran ya haberle hecho desistir de su propósito, sigue en sus trece. El compromiso, como comprenderás, es atroz; pues entre mis defectos, que son muchos y grandes, no tengo el de faltar á las atenciones que las damas se merecen.

—¿Me prometes oírme un rato sin chistar? pregunta Garciestéban á Somoza.

—Hable usted, señora, hable usted.

Garciestéban cuenta á sus amigos la historia de Clotilde, sin omitir la visita de la marquesa.

Bravo lo oye atentamente; no pronuncia frase, ni palabra alguna que revele cólera, sorpresa ó lástima; pero algo indican de lo que pasa en su pecho los fuertes latidos que se perciben en su costado izquierdo, marcados por la rápida elevación y depresión del chaleco.

Hagamos justicia también á los sentimientos caritativos de Somoza.

Muchas miserias ha descubierto Garciestéban en el fondo de esta sociedad, tan alegre, tan bulliciosa y tan feliz, aparentemente, en la superficie; pero la última que ha contemplado le llega al alma, por sus particulares circunstancias.

Cada vez que un espectáculo de esa naturaleza es objeto de sus observaciones, sufre lo que no es imaginable.

—¿Con que esa feliz mujer—va reflexionando por la calle,—ese cadáver galvanizado, es aquella candorosa niña, encanto de los ojos, alegría de los corazones, sueño de los enamorados, llena de esperanza, de juventud y de belleza que tantas y tantas veces vi pasar en primeros años delante de mí como aparición del cielo? ¡Qué pesar tan amargo, qué horrible no será la desesperación de esa mártir, para que á su dulzura y á la bondad de otros días haya sucedido la convulsión y los arrebatos de la demencia que se advierten en su rostro y en todos sus ademanes! ¡Tristes íres humanas, que ven llegar, inclinando con desaliento su hermosa cabeza, el otoño de la vida, cuando apenas han conocido la primavera! No puede apartarse de mí memoria la imagen de aquéllos huérfanos, ateridos de frío, desnudos y desamparados. ¡Oh!—exclama interiormente.—¡Es necesario que este carnaval, que en esta abominable farsa, caigan muchas caretas y se desnuden muchas almas! Es necesario que, cuando tanto se desdeña la poesía, (que es la fé, que es la religión, que es la creencia) el depositario leal y severo de estos ricos tesoros, el poeta, arroje su voz de trueno á los vientos para concitar todas las fuerzas vivas y morales contra los ateos y los verdugos. Es necesario que los aborrezca la poesía, porque la poesía es la luz, y ellos caminan en la sombra, porque la

joven y osado acaparador. Leifer, que había operado sobre siete millones de francos.

Dice un corresponsal de Cadix: «Hablando con el ministro le pregunté donde se encontraba en la actualidad el almirante Cervera.»

El señor Anión me contestó: «Ignoro donde se halla hoy, pues está autorizado para proceder según su criterio y lo que aconsejen las circunstancias. Puede ocurrir muy bien que salga para cualquier puerto y yo no lo sepa hasta que llegue.»

Ayer ha estallado la crisis ministerial en Francia.

Por la nunciatura se ha publicado una circular en los boletines eclesiásticos, reproduciendo la de 30 de Noviembre de 1887, que decía así:

«Los graves perjuicios que está sufriendo la capital de esta monarquía, con motivo de renunciar en ella los sacerdotes de conducta menos regular y ordenada de las diferentes diócesis de España, han puesto a la Santa Sede, en la precisión de prohibir, como efectivamente lo prohibe, a todos los ordinarios de este reino, que en lo sucesivo den dimisorias a los sacerdotes de su jurisdicción para esta villa y corte de Madrid y su diócesis, a menos que haya razones especiales para ello, y se haga previa inteligencia con el ordinario de dicha diócesis.»

Al reproducir la anterior circular se recomienda su puntual cumplimiento.

Una chispa eléctrica, que cayó en una de las paredes del cementerio de Badajoz, mató a un ganadero que se guarecía de la lluvia cerca de dicha pared.

Según noticias recibidas de Málaga, parece ser que en Marruecos ha sido secuestrado por los moros un joven español, de diecisiete años, llamado Juan Baeza; que reside en Larache.

Todas las pesquisas practicadas para encontrarle han sido inútiles.

Al pasar el domingo por la noche la procesión del Buen Pastor por la calle de San Martín, en San Sebastián, sintióse repentinamente enferma y cayó muerta al suelo, una señora.

EN GIBRALTAR

Según un periódico de Cadix, el Estrecho de Gibraltar está custodiado por los siguientes buques españoles:

El crucero auxiliar de la compañía Transatlántica «Joaquín del Piélagos», al mando del teniente de navío de primera clase, don Manuel Pasquín, se halla de estación en aguas de Ceuta.

El cazatorpedero «Destructor», torpedero «Halcón» y cañonero «Aguila», se encuentran anclados en la bahía de Algeciras, y todas las noches prestan servicio de vigilancia en aquellas aguas, especialmente el «Halcón», que es el que más trabaja. Lo manda don Eduardo Pasquín.

QUE SE CUMPLAN

Si funesta es para los pueblos la anarquía legislativa y funestísimo el exceso de legislación, más funesta es aún la proclamación de leyes que quedan in-

cumplidas luego. Desde las más remotas edades, cuyos perfines se pierden en la noche de los tiempos, el cumplimiento de la ley, lumínar de la conciencia jurídica, ha sido la incommovible base de la sociedad humana.

Salamanca, esta gloriosa ciudad que ostenta cual preciado timbre jurídico su venerabilísimo Fuero, caído en desuso por las vicisitudes de las cosas en el rodar de los siglos, tuvo en 1893 la felicísima fortuna de que se aprobaran por su Excelentísimo Ayuntamiento unas Ordenanzas municipales que ya en previsión jurídica, ya en corrección y hasta elegancia de forma—tan rara en documentos tales—apenas dejan que desear. ¿Por qué, gozando la ciudad de tan completas Ordenanzas, vigentes en derecho, no hace que en sus puntos todos se las lleve a práctica el señor don Antonio Pérez de las Mozas?

Veamos, por vía de ejemplo, algunos casos.

«Se exige al conceder licencia para la apertura de establecimientos de recreo que los mostradores, veladores y mesas estén forrados de metal no oxidable con el vino ó los licores ó sean de madera pintada; debiendo exigirse, por lo menos, que dichos muebles tengan la tuba sin pintar, ya que no se hallen forrados de mármol ó de otro material no atacable por el ácido, como el art. 18 pide? ¿Es que se desconoce la acción de ese ácido que les ataca?»

«Se prohíbe de noche «todas aquellas manifestaciones ruidosas y pasatiempos con estrépito que puedan causar alarma al vecindario ó atentar al derecho de reposo» derecho, que como dice muy bien el art. 58 «tienen los ciudadanos para reparar con el sueño las fuerzas gastadas en el trabajo diurno?»

Por todas partes se ven anuncios y carteles, en esquinas y fachadas, estando prohibido por el artículo 61, sin más excepción que la que el artículo 63 establece en favor de los anuncios ó banderines que en épocas de elecciones hay la costumbre de fijar en las esquinas con los nombres de los candidatos y su filiación política, siempre que el interesado ó interesados se obliguen, al obtener la licencia, a limpiar el sitio que hayan ocupado, pasada la necesidad que satisficieren. ¿Señor D. Antonio Pérez de las Mozas! ¿Por qué no se obliga a todos ellos, ya concejales, ya diputados á que vengán a limpiar el sitio que ocuparon, una vez que ha quedado su necesidad satisfecha? Ampliárase este precepto y ganaría no poco la ciudad.

«Se cumple el art. 87 que establece que «el mozo de cuerda que desempeñe á sabiendas comisiones viles de tercero, incompatibles con la dignidad del hombre y con la sana moral, perderá ipso facto, los derechos que le concede la licencia, que le será recogida tan pronto como se acrediten sumariamente los hechos?»

Persigase á quien desempeñe tan viles comisiones, incompatibles con la dignidad del hombre y con la sana moral, como con viril elocuencia, dicen las Ordenanzas al comentar el lapidario artículo.

«Siendo consecuencia lógica que todo aquel que percibe el beneficio ó utilidad que le reporta el dominio ó la posesión de un animal, deba exclusivamente sufrir las molestias que proporcione, nadie podrá de noche dejar perros de su propiedad en la calle, ni llevarlos de día sueltos ó sin bozal, especialmente desde el primero de Abril á fin de Octubre.» ¿Se hace cumplir este art. 95, que siguiendo la tradición gloriosa de las Partidas lleva su justificación previa en breve pero sustanciosa doctrina jurídica?

Y allá, cuando en el crudo invierno, descendiendo los blancos copos de la caja de nieve envolviendo en blanco sudario á la ciudad, se obliga a cada vecino á haber, el producto del fenómeno atmosférico en toda la extensión de la acera correspondiente á la fachada de la casa que habite hasta tocar la línea del carril de sus vecinos por derecha é izquierda, arrojando dicho producto al centro de la calle, como el artículo 260 manda? ¿Por qué no se obliga á los vecinos á proceder como está ordenado con el preinserto fenómeno atmosférico?

«Se prohíbe acaso, señor don Antonio Pérez de las Mozas, la venta de piezas de volatería y caza en estado de demacración, como manda el artículo 32? ¿Qué dirá usted, señor Alcalde, si azares de la fortuna le obligasen á comerse esas piezas en estado de demacración? Mejor vivas, de seguro.

Las leyes ó no hacerlas ó cumplirlas. Y dado caso que nuestra ciudad goza de unas Ordenanzas tan previsoras, tan puntuales, tan completas y expuestas en estilo que sin dejar de ser severo y preciso, como á la augusta función legislativa cumple, es elegante y ameno, cumplanse en sus partes todas.

¿Qué se cumplan, señor Alcalde, qué se cumplan!

INCOMPATIBILIDADES

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado en la «Gaceta», llegada hoy, un real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Los casos de incompatibilidad establecidos en el art. 117 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial serán aplicables á los magistrados de las Audiencias provinciales establecidas en capitales donde hay Audiencia territorial, así como á los funcionarios del ministerio fiscal de aquellos tribunales.

Art. 2.º Las incompatibilidades que determina el art. 29 de la ley de 14 de octubre de 1882 se aplicarán únicamente á los funcionarios de las demás Audiencias provinciales.

SALAMANCA AL DIA

Ya han dado principio los labradores de la socampana de esta ciudad á la recogida de las algarrobas y algunos á la siega de la cebada.

Le han sido remitidos por el Rectorado al señor Decano de Medicina, los

expedientes de los aspirantes á la cátedra de Clínica Médica y los de los solicitantes á las plazas de conservador de museos anatómicos y enfermero de la clínica de dicha facultad.

En breve se reunirá el claustro de profesores para formular las correspondientes propuestas sin perder de vista, es de suponer, el criterio «juan-palomizador» de que se ha hablado en estas columnas no hace mucho.

La feria mensual de ganados celebrada ayer, no se vió tan concurrida como todas las anteriores.

En el precio del ganado vacuno se nota tendencia al alza.

«Parece como si los ganaderos se hubieran puesto de acuerdo para retirarse de vender, guardando sus ganados, apesar de la falta de pastos, para el final de temporada.»

Dícese que no sólo los cambios, sino las compras realizadas por buen número de franceses de los que se dedican á este negocio, han producido el fenómeno que dejamos apuntado.

Es de presumir que haya descargado en estos últimos días alguna fuerte tormenta en algunos de los pueblos de los partidos de Alba ó Peñaranda, por cuanto que ayer aumentó considerablemente el caudal del río Tormes y el agua bajaba muy sucia.

Han recibido el grado de Licenciado en la facultad de Ciencias: Don Daniel Castro y don Marcelo León Fernández; los dos con la nota de sobresaliente.

La junta directiva del Círculo de Obreros, ha dispuesto que los domingos por la tarde vuelvan á tener los socios las recreaciones honestas.

En la lista de las cantidades ingresadas en la sucursal del Banco de España para la suscripción nacional, apareció como donante en la cantidad de 103'40 pesetas don Bernardo Sánchez Laso, quien si bien es cierto que entregó dicha suma en las oficinas del Banco, conviene advertir que lo hizo por encargo del pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, y en concepto de recandación efectuada en la expresada localidad.

Han recibido el grado de Bachiller en el Instituto de segunda enseñanza, los señores siguientes:

Don José Fernández del Campo Iglesias, aprobado; don Vicente Pérez, ídem; don Pedro Manso Mata, ídem; D. Francisco Pérez Sánchez, ídem; don Enrique Manso Pata, ídem, y don Domingo Parrondo Dominguez, ídem.

La consignación de gastos é ingresos para el presente mes, aprobada por el Ayuntamiento, es la siguiente:

Gastos, 125.955'79 pesetas.

Ingresos, 118.090 ídem.

El déficit que resulta de 7.965 pesetas, se cubrirá con las cantidades pendientes de formalización, que se espera habrán de ingresar en las arcas municipales.

El diputado provincial por Vitigudiño Ledesma, don Juan Fernández Vi-

cente, ha tenido la desgracia de perder á su hermano político don Victor Moral y San Román, farmacéutico de Barruecopardo.

Hacemos presente nuestro pésame á la afligida familia del finado.

Hoy publica el «Boletín Oficial» la siguiente circular del Gobierno civil de provincia:

«Siendo varios los pueblos de esta provincia que tienen descubiertos con las zonas militares por socorros á reclutas declarados inútiles, tanto en este año económico como en otros anteriores, cuyos abonos se hacen muy lentamente ó no se verifican, y teniendo que ser saldados las cuentas en plazo breve; he acordado ordenar á los señores Alcaldes de los pueblos de la misma el pronto reintegro de las cantidades que adeudan á las zonas por los expresados socorros á reclutas declarados inútiles para el servicio militar, haciéndoles presente al mismo tiempo que de no verificarlo en breve plazo de Ordenación General de Pagos del Ministerio de la Guerra en descargo de su responsabilidad, pondrá á la Superioridad se den de baja en las cuentas del Ministerio y pasen á figurar en las de Hacienda como créditos liquidados á favor de la misma á fin de puedan ser hechos efectivos dichos descubiertos por la vía de apremio.

Salamanca Junio 14 de 1898.—El Gobernador civil interino, Pascual Gil y Sánchez.»

En virtud de autorización concedida á la Delegación de Hacienda, por la Dirección general del Tesoro, el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia, se abrirá los días y por el orden que á continuación se expresa:

- » 18, Montepío militar.
- » 20, Retirados.
- » 21, Montepío civil.
- » 22, Jubilados y remunerarios.
- » 23, Cruces.
- » 24 al 27, Todas las clases pasivas sin distinción.
- » 28 y 30, Clases activas y clero.

Leemos en «El Adelanto»:

«Nuestro querido amigo y paisano, el médico militar, don Emilio Solor, que presta sus servicios en San Juan de Puerto Rico, se ha distinguido notablemente en el ataque de los yanquis á aquella plaza, curando á los heridos cuando más fuerte era el bombardeo.»

Por ello ha merecido ser citado con elogio en la orden del día y propuesto para una recompensa.

Bien por los salmantinos.»

El Ayuntamiento admitió en la sesión subsidiaria de ayer tarde, la renuncia presentada por don Casto Dominguez, del cargo de concejal, fundada en que es mayor de 60 años.

Se halla depositada en poder del vecino don Fernando Poveda, de miceliado en el Arrabal del Puente, unas reses de ganado vacuno, sin dueño conocido.

Hemos sabido con satisfacción que el respetable diputado provincial por Peñaranda-Alba señor Gómez de Liano

poesía es lo ideal, y ellos adoran la materia, empuñan valerosamente la piqueta demoleadora para destruir esos altares malditos, en los cuales al Dios del dolor, de la redención y de la misericordia; ha sustituido el becerro de oro, el dios del deleite, de la esclavitud y del egoísmo. Es necesario que don Amadeo...

II

Garcisteban pronunció en alta voz, sin advertirlo, el nombre del respetable y virtuoso juriscónsul, en el momento mismo de darle alcance su migo Somoza, que le ha visto desde lejos. Somoza y Bravo han regresado de su expedición al medio día.

«¿Qué diablos le pregunta éste—murmuras de don Amadeo? ¿Le tienes tirria, odio y mala voluntad, y eres injusto; claro!

«¡Hombre, no seas plom; déjame en paz, que no estoy para bromas!

«Don Amadeo, y esto no es broma, acaba de ingresar en una O den extranjera; lo sé de buena tinta; hoy han llegado los despachos á la embajada correspondiente. Es oficial de la Legión de Honor.

«Me alegro.

«¿Qué tienes que decir?

«¿Yo?... Nada... que la honraré; responde Garcisteban con profundo sarcasmo.

«¡Gracias á Dios que te oigo una vez hacerle justicia! Pero hombre, tú estás distraído; parece que vas pensando en las musarañas, y aún, adviérto que tienes cara de ace ga.

«¿Dónde está Bravo?

«Acabo de dejarlo hace diez minutos en el Café de la Iberia, esperando á un amigo.

«¿Tienes que hacer?

«Te diré; si se llama hacer el deshacer prevenciones desfavorables contra mi persona; de parte de otras que van á estar pronto en candelero, y que pueden serme útiles, en ese caso te confieso que estoy ocupadísimo. Se asegura cada vez más la subida de don Amado al poder, y en verdad, ninguna ocasión mejor que la presente, pues si antes poseía honor bastante para dar y vender... considera tú cuánto no honrará al futuro gabinete la presencia de un hombre que acaba de recibir la remesa que le mandan de fuera, por si desgraciadamente le ocurriese un apuro.

«Vuelve conmigo al Café de la Iberia; tenemos que hablar largo y tendido.

«Formalmente, Garcisteban, necesito que me recomienden á don Amadeo. La flor de mi juventud se va agostando poco á poco, y yo no medro: la vejez se aproximará traídoramente á mí, como tiene de costumbre, y me teñirá de blanco los cabellos, sin que pueda yo decir con orgullo que he encañecido sirviendo á mi patria, ya en una Dirección, ya en una Subsecretaría, ó en otro puesto análogo. No, Garcisteban, esto no es decoroso, ni patriótico; yo debo resignarme al sacrificio de tomar un buen destino, para que mi nombre pase ileso y puro á mis sucesores, si los tengo, y no se pierda en la fosa común.

«Hay momentos en que envidio tu carácter, y este es uno de ellos. Para tí, nada grave ni formal pasa de tejas abajo.

«Es un error tuyo. ¿Te parece que mi permanencia eterna en el limbo no es grave?... Pues te equivocas. Pero á bien que yo me tengo la culpa; tú nos has separado á Bravo y á mí, con tu perniciosa influencia, del camino que conduce via recta á

no tiene de que, por sus méritos, le arrebató el dominio de las regiones infernales.

«Adivinad ahora—exclama Somoza, la sentencia de Dios.

«No es difícil—responde Bravo.—Siendo los títulos de don Amadeo al imperio de los condenados, superiores en cantidad y calidad á los del diablo, la divina Providencia fallará el pleito en favor del juriscónsul.

IV

Después de dos minutos de silencio, dice Garcisteban:

«¿Os parece digno de nosotros abandonar á esa pobre madre, pudiendo proporcionarle algún consuelo?

«No; responden á una voz sus interlocutores.

«Pues manos á la obra.

«Lo primero que, á mi juicio, debemos hacer, porque es lo más urgente,—exclama Bravo,—es comprar dos vestidos para Amelia y para Arturo.

«Aprobado.

«Aprobado.

«En segundo lugar—continúa el orador,—hay que ajustar con un fondista el sustento de la familia.

«Aprobado.

«Aprobado.

«En tercer lugar, decir á un carbonero que cuide de que no les falte lumbre.

«Aprobado.

«Aprobado.

(Se continuará)

Ha podido abandonar el lecho, después de la dolorosa operación que le fué practicada en la c6rte por un célebre cirujano, á primeros del presente mes.

Nuestro paisano el joven profesor de música don Agustín Soler, ha obtenido en el Conservatorio de Madrid la calificación de sobresaliente en la asignatura de Armonía y Composición y además ha ganado un premio.

Se han visto muy concurridas según nos escriben de Topas, las fiestas celebradas en aquella localidad los días 13 y 14 en honor del patrono del pueblo.

El aficionado que desempeñó el papel de protagonista en el drama «Los Amores de un Bandido», rayó á gran altura, contribuyendo todos los demás que tomaron parte en la representación, á que el conjunto gustase mucho.

Para todos hubo nutridos aplausos. En el sánete ó fin de fiesta estuvieron muy oportunos el joven sacerdote Agustín Rivas, autor de la obra y uno de los que la desempeñaron, y su compañero de escena Agustín Villanueva.

Los productos obtenidos de la función, por la venta de entradas ascendieron á más de cincuenta pesetas.

Por la noche hubo animados bailes en varias casas particulares.

A las once de la mañana del día 14 se verificó, sin novedad, el encierro del ganado para la corrida que tuvo lugar en las primeras horas de la tarde.

Le capea terminó, por fortuna, sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable.

Todos los novillos demostraron gran bravura. El lidiado el segundo, «despachó» en un momento un cajón con botellas de cervezas gaseosas que encontró á tiro.

La recaudación por la novillada se aproximó á más de 90 pesetas.

Entre otros acuerdos que adoptó ayer el Ayuntamiento en la sección correspondiente á la presente semana, de algunos de los cuales damos noticia en algunos sueltos de este mismo número, he aquí los de más importancia.

Aprueba el reglamento porque habrá de regirse, la guardia municipal, desde primero de Julio próximo. (Dicho cuerpo se compondrá de un jefe, un subjefe, dos cabos, diez guardia de primera, treinta y ocho de segunda y diez suplentes).

Accediendo á la pretensión de la maestra de primera enseñanza del Arroyo del Carmen doña Bonifacia Ferro Mesonero, subdividir en dos grupos los alumnos que asisten á dicho centro de enseñanza.

Trasladar el archivo municipal á la planta baja de las Casas Consistoriales. Nombrar, previa oposición, un fiel y un interventor para que presten servicios en el nuevo fieltro de consumos que se crea desde primero de Julio próximo, y nombrar además una matrona y el personal subalterno necesario.

Aprueba un reglamento para la brigada de barrenderos.

FOLLETÓN ARTÍSTICO

LOS CANES DE LA CASA DE LA SALINA

Acercos de este hermoso edificio, una verdadera joya del arte que llaman en España plateresco, existe una leyenda que tiene más de bella que de verdadera. Dígase que un arzobispo llamado Fonseca llevó en su compañía á Salamanca (en ocasión de las bodas de Felipe II) una sobrina suya llamada doña Isabel y que, como ninguno de los grandes que tenían casa en Salamanca la ofreciese hospedaje, su poderoso tío, tomándole á desaire, le ofreció construir para ella un palacio tal, que descolocase entre los mejores, siendo ese palacio la casa hoy llamada de la Salina.

(Guta Mentiri-Finzenza 1893, pág. 202).

La murmuración es implacable y cuando se ceba en persona que goza de fama prolongada después de su muerte, no solamente persigue á su víctima hasta el sepulcro, sino que, revistiendo forma de leyenda, de anécdota ó de tradición, se oculta bajo el manto de la Historia, y sacando por debajo de él la cabeza, sonríe maliciosamente cada vez que alguien pide al oráculo del pasado noticias ciertas de la persona motejada.

Tal sucede con el ilustre antecesor de los primeros señores de la Casa de la Salina.

A pesar de que la Historia parece que habla claro respecto á la construcción de

Y sacar á concurso las obras de construcción en el Correccional de dos hornos para coeer pan y de un local adecuado para panadería municipal, y también por concurso, arrendar los locales que se necesitan para fieltros en tanto que se construyen las proyectados por el Ayuntamiento.

Mañana á las seis de la mañana contraerá matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el joven concejal de este Ayuntamiento don Pedro Rivas Balbás, con una distinguida señorita, prima suya, cuyo nombre no recordamos.

Serán apadrinados los contrayentes por el notario don Manuel Fernández y su señora hija doña Dolores Fernández de Samaniego.

El abogado don Ramón Barco tiene abierto su bufete en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.ª derecha.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD.—Muchos médicos recomiendan este jarabe preparado por M. Barrera, par-combatir esa afección.

Cura sin molestias ni peligros y sin privar de ningún alimento.—Farmacia, P. Beltrán de Heredia, Salamanca.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Manuel y compañeros mártires.

Estos Santos se habian hecho acreedores á la confianza de su rey en Persia. Emvidiados como embajadores cerca de Juliano el apóstata, no ocultaron sus creencias, negándose á sacrificar por orden suya á los ídolos, por lo que, sin respetar su carácter de embajadores, fueron sacrificados al filo de la espada.

Además, los Santos Avito, presbítero y mártir; Isauro, diacono y mártir; Félix, Inocencio, Jeremias, Marciano, Montano; Nisandro y Pelegrin mártires; Ismael y Sabe, compañeros mártires de San Manuel; Gundulfo, Jinesto y Molingo, obispos; Ipatio y Rainero, monjes; Besario, solitario; Prior, ermitaño. Santa Teresa, reina.

CULTOS.—Cleceia.—Los mismos cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana comunión general á las siete. A las diez y media exposición, misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Mañariaga. A las cinco y media reserva y procesión por la carrera de costumbre.

V. O. T. de San Francisco. Sigue la misma novena.

La guerra

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

LA PÉRDIDA DE FILIPINAS

Madrid 16.—10 m.

En la prensa, en los centros oficiales, en los círculos políticos, en todas partes se advierten negros presentimientos respecto de la situación de Manila.

Parece que á raíz del desastre de Cavite se pensó en quitar la capitalidad del Archipiélago á Manila llevándola á otro sitio más seguro, pero no llegó á hacerse.

ese primer arquitectónico, la malicia de los contemporáneos, la mala fé de los émulos y, acaso más que todo, el confundir el pensamiento del que mandó construir con el del artista que realizó tal maravilla, han sido parte para que se forme lentamente, en derredor de la historia del primero, una leyenda que la oscurece: tan justificada está, en las apariencias, por las genialidades del segundo.

Nuestro propósito es preguntar á quien lo sepa esto último, es á saber: si fué genialidad del artista, no inspiración ni mandato de nadie, el convertir en motivos ornamentales, decorativos y arquitectónicos, á los personajes más famosos de la época en que tuvieron lugar en Salamanca las bodas de don Felipe II.

Sería baldío el gastar tiempo en probar que, real y efectivamente, aquellas cabezas de asombrosa expresión, sobre las cuales gravita la gran galería del patio de honor, son retratos ó, mejor dicho, admirables caricaturas. Quien sepa ver estas cosas de arte, no dudará, quien no sepa verlas.... que aprenda, si tiene ojos en la cara y ganas de aprender.

Sentado que son retratos, lo cual, á unos parecerá mucho sentir y á pocos cosa evidente, seguiremos escribiendo para los últimos y nos despediremos cortésmente de los primeros.

Murmura la leyenda, con apariencias y visos de historia, esas cabezas fúnyo admirable, aunque incorrecto dibujo á oien leguas denuncian «el natural» esas variadísimas carátulas colocadas sobre bustos de maravilloso modelado y de asombrosa ejecución, esas figuras deformes, contrahechas, esos torsos agobiados y rendidos bajo el peso de la airosa galería á que sirven de ménsulas, son, ni más ni menos, que la más sangrienta caricatura de los nobles y grandes señores que acompañaron al príncipe en sus

Hoy no se cuenta con la seguridad, ni con la probabilidad, de que las potencias se opongan á que Aguinaldo entre en Manila.

En las Visayas no ocurre novedad, siendo excelente el espíritu de las tropas.

En las provincias de la Isabela y Capayan ha estallado la insurrección.—Rodrigo.

CONTRA LOS RELIGIOSOS

Madrid 16.—10'20 m.

Dice otro telegrama de Manila que el Arzobispo ha tenido que embarcarse para calmar el encono de los insurrectos contra los religiosos, y evitar atropellos.

Los Jesuitas, huyendo del furor de los rebeldes, se han refugiado en Batangas.

Las Monjas Clarisas con idénticos motivos, se han refugiado en la provincia de la Laguna.—Rodrigo.

INCENDIOS Y ROBOS

Madrid 16.—10'30 m.

Un telegrama de Londres dice que la situación de Manila es comprometidísima.

Los insurrectos pusieron fuego al arrabal llamado Binondo, quemando 200 casas.

En el arrabal llamado Quiapo comen tierrón los insurrectos porción de robos y atropellos.

En dicho arrabal profanaron y destruyeron un templo.

El general Augusti, con 5.000 hombres, estaba el día seis de los corrientes encerrado en la Ciudad murada, resistiendo los ataques de una inmensa multitud de tagalos que la cercaban.—Rodrigo.

EN ITALIA.—OPINION Y GOBIERNO

Madrid 16.—10'35 m.

Dicen de Roma que la prensa de aquella capital pide la inmediata intervención de Europa en el conflicto hispano-yunque, pero que el Gobierno italiano, recordando lo ocurrido en Creta, liega que la intervención diera resultado alguno favorable á la paz.—Rodrigo.

MALA AUTORIDAD ES SAGASTA

Madrid 16.—10'45 m.

Comentando noticias de Washington que atribuyen á los norteamericanos propósitos de bombardear á Barcelona y á Cádiz, ha dicho el señor Sagasta que es imposible que los yankees ataquen á la Península, primero porque carecerían de base para las operaciones y después porque ellos saben que nuestros puertos están muy bien arullados.—Rodrigo.

UNO QUE SE OPONE

Madrid 16.—11 m.

Telegrafian de Washington que Mr. Bryan se ha declarado enemigo de las expansiones territoriales en Filipinas.—Rodrigo.

ACERCÁNDOSE Y HUYENDO

Madrid 16.—11'15 m.

De la Habana telegrafian que el crucero protegido, norteamericano «Montgomery», se acercó á la batería de Santa Clara, no se sabe con qué objeto.

Las baterías le dispararon algunos cañonazos y huyó hasta quedarse fuera del alcance de nuestros tiros.—Rodrigo.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 16.—2'50 t. (urgente)

Es el Consejo celebrado en Palacio, bajo la Presidencia de la Reina, se leyó un telegrama del general Linares, en que dice que ignora que haya habido desembarco en Guantánamo.

Otro telegrama de Puerto Rico, dice que allí no ocurre novedad.

Otro telegrama de Filipinas, confirmando que Aguinaldo pasó el río Zapote y que los españoles conservan todas las posiciones fortificadas de Manila.

Las poblaciones de Iocos Norte é Ilocos Sur permanecen leales.

Resulta mentira que el Gobierno autorizara el cange del prisionero del «Mamac» por los del «Argonauta».

Dicho cange no será concedido! Se firmó el indulto de muerte de un reo de Palencia.

El Gobierno apreció con optimismo las noticias que se tienen de las Visayas.—Rodrigo.

SUICIDIO EN WASHINGTON

Madrid 16.—3'50 t. (urgente)

Un telegrama de Washington, recibido hoy, dá cuenta de haberse suicidado en la cárcel Carlos Grandall, que según parece fué el autor de la voladura del «Maine» ó por lo menos á él se le atribula últimamente.—Rodrigo.

SALIO LA ESCUADRA DE CÁMARA

Madrid 16.—4 t. (urgente)

Acabo de saber por conducto fidedigno, que ha zarpado de Cádiz la escuadra que manda el almirante Cámara.

Nadie sabe á donde se dirige. Hay quien asegura que tomará rumbo, luego que conforme á las instrucciones recibidas, abra en alta mar los pliegos cerrados que lleva donde se le indica el itinerario que habrá de seguir.—Rodrigo.

ADVERTENCIA

El servicio telegráfico se ha cursado hoy con tanto retraso que á las ocho de la noche, hora en que cerramos este número, nos faltan todavía telegramas de las tandas que acostumbraba á trasmitirnos nuestro corresponsal, por la mañana y al medio día.

Además tenemos la presunción de que algunas cifras del telegrama de Bolsa vienen equivocadas.

No acertamos á explicarnos, ni estos retrasos, ni estas confusiones.

Y sino pruebas al canto: aún suponiendo que fuera cierta la parte principal de la leyenda de la cual se deduce la explicación de la pretendida venganza; aunque fuera verdad que los magnates castellanos desmintieron su fama de hospitalarios y galantes, al no ofrecer alojamiento á una de las damas más hermosas y nobles de España, aunque todo esto hubiera sido como se cuenta quién que haya leído las historias de Salamanca que andan en manos de todos deja de ver á oien leguas que no es posible armonizar la fecha del supuesto agravio (1543) con la de la pretendida venganza (1538).

¿Habrá algún cronista concienzudo y veraz que se atreva á sostener la leyenda después de los datos apuntados anteriormente?

Y no se nos vengan con argumentos que no tienen serio fundamento. Ciertamente que la casa de la Salina es un madrial escrito en prodigiosos labores de piedra, en artesanos recamados de arc y matizados de colores delicadísimos, en elegantes y atrevidos arranques arquitectónicos, en esculturas llenas de vida mundana, en lujo «rococó» y enervante capaz de eclipsar, aun con dos siglos de antelación, á las estancias famosas de Versalles; cierto también que parece la casaca marin de una gran belleza, nido que se concibe sin ella, y que aquellos misteriosos retretos, convertidos ahora enprosas oficinas, antes que tufillo de covachuela trascienden á arbores y algalias.... pero tales imaginaciones merecen algún valor á la Historia como no sea el puramente negativo de derribar la leyenda? Porque si lo mereciesen, si esos sueños sin consistencia tuvieran algún valor probatorio, no sería difícil, sin apurar mucho la fantasía, el completar la leyenda con la mas prolíja descripción de la vida de Isabel en aquel encantado palacio; ora surgiendo del mullido lecho envuelta en en-

EL TIEMPO

Espléndido

He aquí las observaciones melereológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:
Altura barométrica 694'76 mm.
Temperatura máxima al Sol . . . 21'3
Id. id. sombra 19'0
Id. mínima 4'8
Id. á la hora de la 13'2
observación E. Fresquito.
Dirección del viento E. Fresquito.

LOS MERCADOS

(POR CORREO)

Rioseco 15.—Como anuncié en mi anterior revista, el tiempo ha variado. Hace dos días que tenemos lluvias casi constantes y generales, con las que, los campos se repondrán bastante, esperándose por lo tanto una regular cosecha y quizá buena si la grana se hace en condiciones. Las legumbres, también han mejorado. Entradas, pocas existencias en los acaparadores y no muchas. De harinas también son escasas, y las fabricas no podrán moler por el corte de aguas.
Los precios de cereales siguen los de mi anterior nota.—CORRESPONSAL.

Tamames 15.—Efecto de una tormenta que se presentó esta mañana y sigue hasta ahora, dos de la tarde, no se ha podido telegrafiar, por estar aislado el telegrafo. El mercado ha valido poco á causa del temporal de aguas; con lo cual se ha asegurado ya la cosecha y los granos menudos, patatas, etcétera.
Trigo de 67 á 69; cebada á 23; centeno á 42; algarrobas no vinieron; alubias á 80; garbanos de 100 á 125; patatas, las añejas á 6 reales, las nuevas á peseta.
Ganado de cerda no se presentó por causa del tiempo.—CORRESPONSAL.

(POR TELÉGRAFO)

Ledesma 16.—3, t.

En este mercado se han hecho hoy los siguientes precios:
Trigo á 60 y 62 reales fanega.
Centeno á 38 y 39 id. id.
Cebada á 28 id. id.
Algarrobas á 30 id. id.—CORRESPONSAL.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 16	Día 15
Interior contado	47'45	47'50
Interior fin de mes	47'55	48'05
Exterior	63'00	62'75
Amortizable	58'50	58'50
Cubas viejas	60'00	60'10
Cubas nuevas	49'80	49'90
Aduanas	75'25	76'75
Filipinas	54'00	54'50
Banco	332'50	329'00
Tabacos	302'00	302'00
Franco	90'00	88'00
París (exterior)	83'81	84'35

RODRIGO.

cages y batistas no menos delicados y tenues que las espumas del mar de Cithera, ora vistiendo el brial recamado hasta la fimbria de ricas bordaduras, ya cifiendo aderezos á su cuello de cisne y mostrando el cándido seno por los acuchillados del justillo como aparece en el medallón de la fachada, ya... ¿á qué más? ¡Si cada una de aquellas estancias parece canto de un inmenso poema de amor!

El hace rpoesia donde tanto abunda lo poético, es cosa fácil; pero es el caso que no es poesía si no Historia lo que se pide y joh desencanto! volved la vista murmuradores impenitentes, á esa historia que teneis olvidada sobre vuestras rodillas y leed lo que os dice el sesudo historiador (*).

Que la casa se labró para los Fonsecas lo acreditan los blasones de cinco estrellas sobre las ventanas de la izquierda y en los ángulos de la fachada: mas lo avanzado del renacimiento, aviniéndose con la noticia de que ese empezó hácia 1538, «desmiente la tradición que enlaza su origen con la memoria del patriarca de Alejandría fallecido en 1512.»

Después de esto si persistis de que leyenda lo hareis á sabiendas de que calumniareis la memoria de un prelado ilustre y de una dama hermosa.

A no ser que tengais pruebas frente á la respetable autoridad de Cuadrado. ¿Habrá un principio de esa prueba en las admirables figuras que sostienen la famosa galería?

Eso arreglelo Vargas. Y este Vargas no es el ilustrado arquitecto provincial, que bastante trabajo tiene con cenar en casa de la Salina fundada sobre deleznables paredes de tierra.

DR. ELIMEO.

(*). España, sus monumentos, y artes—Salamanca, Avila y Segovia por don José María Cuadrado, pag. 192.

PASATIEMPOS

SOLUCION A LOS PASATIEMPOS DE AYER.

- A la charada.—ESPINO
- A los puntos enigmáticos: FELIPE ESPINO MÚSICO
- A la tarjeta anagrama.—FELIPE ESPINO.—FIESTA DEL REDENTOR.
- A la charada en acción.—CASADOS.

Han remitido soluciones: L.s.—La Musa y Tiritona.—Pitiqui y Pitimi.—La chulita.—Socorro y A. B. C.

ACRÓSTICO

Substituir las estrellas y puntos por letras, de modo que leídas aquéllas en la línea vertical, den un nombre de mujer; y en los puntos y estrellas, en las líneas horizontales, también nombres de mujer.

ROMBO

Substituir los puntos por letras, tales que leídas horizontal y verticalmente, den: 1.º

consonante; 2.º, división del tiempo; 3.º, árbol; 4.º, comestible, y 5.º, consonante.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

SA KR

GEROGLIFICO

Se admiten soluciones a los pasatiempos hasta las doce del día siguiente al en que se publican.

NOTA COMICA

DE VILLABRILLE

Son tus ojos dos ojos que en despojos
Convierten a mis ojos con tus tajos;
Tus ojos son la causa de que bajos
Velen mis ojos; pícaros antojos.
Más brillan esos ojos que los rojos
Ojos del sol, que dicen que son majos;
Tus ojos son más negros que dos grajos;
Soberbios ojos son: ¡yaya unos ojos!
Al ver tus ojos, niña, desde lejos,
Mis ojos en tus ojos clavé fijos.

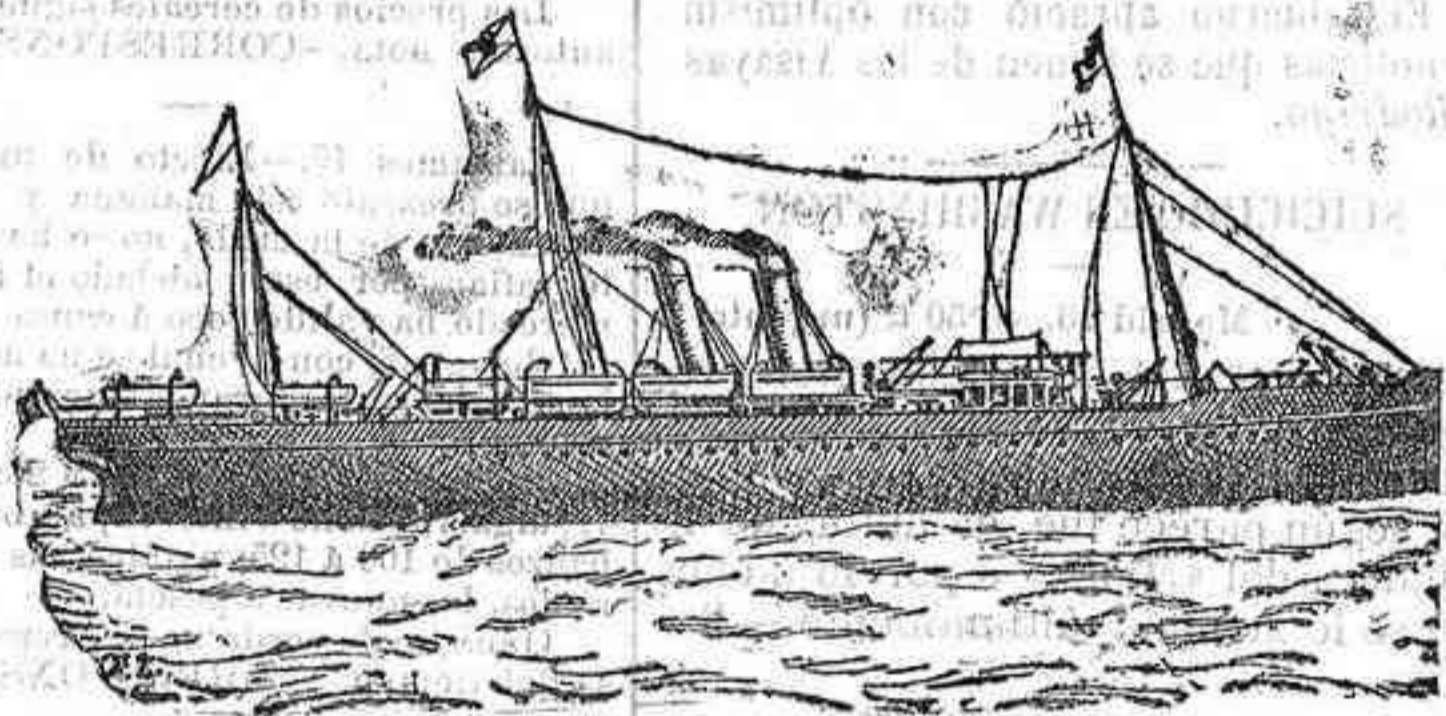
Cual si tus ojos fueran ojos brujos.
Tus ojos a mis ojos son festejos;
Ojos tus ojos son del cielo hijos,
Que sólo hizo Murillo en sus dibujos.

COSILLAS

La escena pasa en Suecia.
En una visita a una Sociedad científica fué obsequiado el rey con un refresco.
El monarca bebe una copa, y luego se mete la mano en un pañuelo.
—Uno de los socios le dice presuroso:
—No se moleste su majestad; todo está pagado.
**
Un limpia botas va a declarar en un proceso.
—¿Jura usted decir la verdad?
—Sí, señor juez. Yo la haré brillar como corresponde a mi oficio.
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CCRREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 5 de Julio para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
CLYDE.—Saldrá el 27 de Junio para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el día 11 de Julio para S. Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
CLYDE.—Saldrá el 28 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando a su cargo una agencia ventajosa.
DIRIGIRSE A S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOSES

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.º PASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resultado siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consiguieron hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

ciencia ya la 2ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Pérez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Almansa en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granada en Madrid, Tres Pecos No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufran de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilitados parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que tienen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursivos como los náuseas de embozo, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el entumecimiento de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirá gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España.

Madrid: Nicher García, Especialidades Farmacéuticas, Cappellanes No. 1, duplo.
Barcelona: Hualte Ferrer y Ca., Despacho Central: Comaró 112, Suenral; Princesa 1.

HUESPEDES.—Buen trato y precios económicos.—Travesía, 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR
CASTRO URBIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.
Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas. Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

ADOBES en la Plaza de Toros vieja, por desocupar locales, se venden adobes de buena calidad a 30 reales el millar.

SE NECESITA un Licenciado o Doctor en Teología para un colegio de una villa importante del reino de León. Para detalles dirigirse a la redacción de este diario.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ARRIENDO DE CAZA Se ha de Castro-Eriquez en la forma que se determina en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración de S. E. la Duquesa de Castro-Eriquez.

Los que quieran hacer proposiciones pueden presentarlas hasta el 15 de Julio próximo en casa del Administrador don Higinio García que vive en Ledesma c. le del Estanco número 6.

SE VENDE la casa número 46 calle de San Justo, en la misma darán razón.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París, y las principales boticas.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis y sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallera, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.